

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA (ICCP).

REFERENCIA: G00272019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **5 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00272019-03255	2,22000
G00272019-03256	1,92000
G00272019-03248	1,80000

Madrid, a 25 de julio de 2019

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN